

emoción, fue trazado por la pluma ágil, colueta y brillante de un hijo del Carmelo, el P. Bruno de San José, cuyas son las páginas que siguen y que nuestra revista hace suya con profunda emoción y sentido.



EL RVDMO. P. SILVERIO DE SANTA TERESA

In Memoriam

EL RVDMO. P. SILVERIO, PREPÓSITO GENERAL DEL CARMELO

Una vez más, se visten hoy de luto las páginas de nuestro «Boletín», para dar un ¡Adios! eterno y entrañable, a un burgalés insigne, ganado por la Parca, que inexorable maneja su guadaña, cuando allende los mares y en ejercicio de egregia y espiritual misión, laboraba por el bien de la Iglesia y de sus hijos los monjes del Carmelo.

¡Ha muerto el Padre Silverio! Tipo señero de castellano viejo y burgalés de pró; recia figura a la que el aroma de sus muchas virtudes y el batallar constante de su pluma, supieron elevar desde las arideces recónditas de una olvidada aldea, hasta la cumbre ingente de Prepósito General de la Orden del Carmen, tras de una media centuria muy corrida de batallar en favor de su grey bien amada, de exaltar sus grandezas, perfilar sus afanes y ennoblecer sus fines, todo ello, fundamentalmente, al través de la vida más divina que humana de la insigne andariega Teresa de Jesús, amor de sus amores.

La Comisión Provincial de Monumentos de Burgos, recordará siempre, en el insigne extinto, a uno de los artífices de la primera hora, a uno de aquellos caballeros de un ideal bien noble, que acordaron un día, sin más base que su amor a la cultura milenaria de la Vieja Castilla, lanzar a la publicidad un Boletín, portavoz y tribuna de sus nobles afanes culturales, en cuyo primer número figuraba, entre otras autorizadas firmas, la del P. Silverio, radicado entonces en su querido Burgos, del que más tarde habían de arrancarles su valía y sus méritos. Aquel su querido Boletín es hoy, con la Divina ayuda y la protección eficiente y cordial de las Corporaciones burgalesas, una realidad cuajada y eficiente, que se cree obligada, en carga de justicia, a rendir al que fué su insigne compañero de los tiempos difíciles, un obligado tributo de admiración, y afecto, que para estar aun más empapado de sentida

emoción, fué trazado por la pluma ágil, colorista y brillante de un hijo del Carmelo, el P. Bruno de San José, cuyas son las páginas que siguen y que nuestra revista hace suyas con profunda emoción y sentido cariño:

EL RVDMO. P. SILVERIO DE SANTA TERESA

LXXXI Preósito General de los PP. Carmelitas Descalzos, Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos.

A petición del celoso Secretario de la Institución Fernán González y Director de este «Boletín», me place historiar brevemente, para lustre de sus páginas, la vida de uno de sus primeros y más auténticos socios, fuerte tipo castellano, sobresaliente por su cultura, monumental por su bibliografía y primero en la jerarquía del Carmen, hijo del Convento de nuestra ciudad: el Rvdm. P. Fr. Silverio de Santa Teresa, fallecido el 11 de marzo próximo pasado en Mazatlan, Méjico, por un ataque de baja tensión, en el convento de las Hermanas Terciarias Carmelitas Mejicanas, repentinamente, al salir para tomar el avión.

Por semejante invitación, hube de escribir sendos artículos en los diarios de Burgos, el «Diario de Burgos», día 12, y en «La Voz de Castilla», día 13, y con algunos de sus párrafos y unas líneas más enhebraré este artículo con lutos de hijo y gozos por su memoria ejemplar.

Así escribimos en «La Voz de Castilla», número 2.650, el día 13 de marzo:

«Primogénito el P. Silverio de la familia Gómez-Fernández, nació en el pueblecito de Escóbados de Arriba, con estampa geográfica de la altiplanicie de Sedano, sur del partido de Villarcayo, el 8 de marzo de 1878. Hace dos años, al visitar este lugarejo de nuestra meseta de Burgos, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, se emocionó ante la tumba de doña Eusebia, su madre, muchos años ciegucecita, toda una santa, que, sabida la vocación de sus siete hijos—todos carmelitas—les dió siempre permiso y su bendición, fiada en la Providencia, que reina preferentemente en las alturas.

Educado con un tío suyo sacerdote, el futuro P. Silverio tuvo una infancia con rasgos de inocencia y audacias de predestinado. Así en una ocasión, confundiendo las «peluconas» con las medallas, jubiloso las distribuyó entre sus compañeros adolescentes. Desde aquella casa parroquial fué al Seminario de San Jerónimo, en Burgos, iniciando los estudios eclesiásticos, desde donde, en julio de 1895, partió para el

santo Noviciado de PP. Carmelitas de Larrea, nidal de capas blancas desde los días de la restauración, 1868, en un paisaje virgiliano de lomas y labrantíos, cuya paz ha turbado algo hoy el ruido moderno. Quizá le guió en esta nueva y definitiva ruta religiosa su tío materno, R. P. Ecifanio de la Purificación, fundador de los Carmelitas en Sudamérica, profesor de Historia y Religión en la Universidad de Santiago de Chile; muchas veces Superior de Conventos del Carmen, etc.

El magisterio del afamado P. Juan de la Virgen, su Maestro de Novicios, sembró hondas y fervorosas las vivencias espirituales de este futuro Prepósito General de la Descalcez Teresiana en sus amores capitales: la devoción a la Virgen del Carmen y a los Santos Padres Reformadores, el celo por la observancia claustral y común y el amor al trabajo espiritual y callado, típico de estas colmenas de los claustros, que los charlatanes, a veces, han profanado... con sus palabras. Todos sus hermanos somos testigos de que llenó estos ideales con perfección ejemplar, no obstante ser reacto, como castellano neto, sereno y asceta; a la vistosidad de sus acciones cuanto más de sus intimidades.

Ordenado de sacerdote el 27 de julio de 1902, por el entonces Arzobispo de Burgos, Fray Gregorio María Aguirre, futuro Cardenal y Primado de España, continuó el P. Silverio sus estudios en la Gregoriana de Roma, teniendo de profesores a los prestigiosos PP. Billot y Bucceroni, eminencias en la dogmática y en la moral, perfeccionando así el aprendizaje que en los Colegios de la Orden había recibido en España, como discípulo de los PP. Marcelo del Niño Jesús, Bernardo de San José, Valentín de la Asunción, Ezequiel del Sagrado Corazón, todos con textos de notable mérito en la filosofía y teología escolástico-tomistas, más del gran jurista P. Joaquín de San Simón Stock, brazo derecho de Enmo. Cardenal Gasparri en la codificación del Derecho Canónico y de las Curias romanas. El hecho es que el entonces Reverendísimo P. Prepósito General, Fray Reinaldo María, le destinó a regentar la cátedra de Teología en nuestro Colegio de Nápoles, que no llegó a ocupar por proseguir sus estudios en Alemania, Holanda, Bélgica e Inglaterra, itinerario entonces de todo buen intelectual.

El despeje mental del P. Silverio, su don de hablista ágil, variado, melodioso, en párrafos de onda larga y elegante, hilvanados en giros de un castellano clásico y pulido, con habilidad y prudencia para la censura como para la gracia de sus juicios, hicieron que, al ausentarse Mons. Angel Pérez Cecilia, futuro Arzobispo de Verapoly y escritor más clásico, se le encargara, como sucesor, de la revista «El Monte Carmelo», entonces oficial de la R. forma teresiana en nuestra patria.

Un grupo de carmelitas, presididos por sus ejemplos, corrieron la

misma ruta literaria y le permitió a él, por encomienda de los Superiores Mayores, darse a la investigación histórica, a la bibliografía y edición de la gran hacienda espiritual del Carmelo reformado, centrándose así en la mejor hora y con credenciales de éxito en su empresa de escritor y editor carmelita que, con la primordial de su vida de religioso, integran por completo su vida, pues hasta su ministerio religioso y de Superior en la provincia, primero de San Joaquín, de Navarra, y, luego, en la de San Juan de la Cruz, de Burgos, fueron limitadísimos y como de compromiso secundario.

No menos de seiscientos títulos suman los de sus artículos y obras, de mayor o menor tomo, cuyo índice exacto consta en el homenaje que la Orden, por nuestra Curia Generalicia, le dedicó en 1952, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales (27 7) en copioso y elegante volumen, bajo el título eliano de «Zelo zelatus sum».

Colaboró durante muchos años, con harta frecuencia, en nuestra revista «El Monte Carmelo», a cuyos artículos acompañaron y siguieron otros, muy contados, en revistas de la Orden y extrañas

Como autor, su primera gran obra fué *El Precepto del Amor* (1913), reeditada, que le mereció una carta de S. S. el Beato Papa Pío X por mediación de su santo Secretario de Estado, Emmo. Cardenal Merry del Val.

Luego, su *Resumen histórico de la Restauración de los Carmelitas Descalzos en España* (1918), al que sigue una breve historia, ilustrada, de los por entonces Conventos de PP. Carmelitas Descalzos de las provincias españolas.

La tercera obra, grande y meritísima y afortunada en verdad, es la *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, de la que van publicados 15 volúmenes en cuarto mayor, llegando sus efemérides hasta nuestros días: (1935-1952).

En este rango de obras mayores cabe incluir los tres tomos en octavo de *La Carmelita Perfecta* (1948), todas editadas en «El Monte Carmelo», nuestra tipografía de Burgos.

Aparte, publicó asimismo la vida de *Santa Teresa de Jesús, síntesis suprema de la Raza* (1939), en la colección de la Biblioteca Nueva, de Madrid.

Entre sus obras menores apuntamos *¡Pobres Niños!* (1910), *Recuerdo del XXII Congreso Eucarístico Internacional* (1911), *Por las Hurdes y las Batuecas* (1922), *Santa Teresa, modelo de feminismo cristiano* (1931), *Santa*

Teresa y sus relaciones de amistad (1933), *Ana Teresa de la Sda. Familia* (1935), *Vida de Don Pedro Poveda Castroverde* (1952), *La Vble. María de Jesús* (1949), etc...

Como autor, una obra de buen precio es la de *El Precepto del Amor*, cuya redacción estimamos como la mejor de las escritas por el Reverendísimo P. Silverio, con ser la primera. Su castellano es más sustancioso y tan atildado, aunque puedan encontrarse galanuras sueltas de más ingenio y gracia en obras posteriores.

El *Resumen histórico...* es obra perfecta, circunstancial y de menor tono y casi puede decirse que de buen testigo de lo historiado.

La *Historia del Carmen Descalzo...* es archivo elegante y amoso de nuestro pasado. Magníficos los volúmenes relativos a la vida de Santa Teresa, con que se encabeza, y los *Preliminares* a las Obras de San Juan de la Cruz, que casi corresponden a los de la Santa, con más novedades literarias y críticas, aunque, dato bastante olvidado, apenas si en uno y en otro caso se cifran en sus pápinas los laudos que la personalidad de ambos ha merecido a la posteridad, siempre la Santa y, sobre ella, en nuestros días, el Santo Doctor Poeta del Carmelo.

Hay vacíos sensibles en el haber cultural y conventual carmelitano y sobra, si cabe, el del religioso y monjil, que acaso pueda disculparse porque el historiador no puede inventar y nuestra historia, por lo que fuera, tiene sus lagunas; pero, en fin de cuentas, es nuestra Historia... y lo será por muchos años. Es también deficiencia advertida la semicaren- cia de notas documentales en obras que tanto las requieren y pudieran ser pistas para otros lectores y críticos. El estilo se desborda en el último de los quince volúmenes, haciéndose periodístico. Claro es que el cielo con nubarrones no puede pintarse con colores de acuarela...

Siempre fué cualidad de los buenos Superiores de la Reforma el amor hacia las hijas de Sta. Teresa, sus hermanas, en un integrismo de vida y profesión tan nimios y tradicionales que la Reformadora podría afirmar hoy ver en la Orden de la Virgen lo que deseaba. En esto el Revdmo. P. Silverio hacía gala de su religioso amor y de su aprecio por tal ejemplaridad teresiana con no ser fácil al reconocimiento efusivo y, menos, al halago. A las MM. Carmelitas dedicó su última obra *La Carmelita Perfecta*, tres tomos (1948), cuyos capítulos son florilegi de teología, historia y co tumbr s santas del Carmen, respunteado con los ejemplos más edificantes de las vidas de nuestros Santos Reformadores. Hasta el estilo, más sencillo, piadoso y apostólico, está enno

blecido por su íntima afectividad, como si tales páginas fueran el legado personal o el testamento a sus hijas predilectas.

En este índice carmelitano pueden incluirse las varias *Pastorales* con que, ya desde Vicario General (1916), se comunicó con la Orden.

Como editor, es más voluminosa y de tanto mérito su labor bibliográfica, que tuvo por frutos, entre otros, la edición del *Florilegio Carmelitano*, libro de piedad, ya en uso, que aumentó y perfeccionó (1908), y ha tenido otras tres ediciones, la última en 1951; los *Diálogos sobre la muerte de Sta. Teresa* por P. Gracián (1913), el *Libro de Recreaciones* y otros escritos — de la M. María de San José, carmelita y hermana del anterior (1913), etc... Monumento para su gloria literaria serán a perpetuidad las ed. de las *Obras de Santa Teresa de Jesús*, 9 vols. en cuarto mayor, 1915-1925, edición crítica con que inició su Biblioteca Místico-Carmelitana, que le mereció una carta, autógrafa y laudatoria de Su S. Benedicto XV, a los que siguieron los otros cinco, en menor vol., de la edición popular, 1916-1920, y la llamada edición *breviario*, conteniendo las obras principales de la Santa de Avila, (1927), que ha tenido otras tres ediciones hasta 1949, preparándose otra estos días, no obstante el usufructo que de ellas han hecho otros autores y editoriales. Complemento de ellas son los otros 3 vols. en cuarto mayor de los *Procesos de Beatificación y Canonización de Santa Teresa*, pertenecientes a la Biblioteca Místico Carmelitana, donde se almacenan valiosos documentos para la vida y espíritu de la insigne Reformadora: 1934-1935.

En 1935-37 publicó una *Vida de Santa Teresa de Jesús*, desglosada de la Historia del Carmen Descalzo, con leve retoques y supresiones, para los lectores que no pudieran adquirir la voluminosa obra matriz.

En 1929 apareció el primer vol. de las *Obras de San Juan de la Cruz*, de dicha Biblioteca, al que siguieron otros tres más, y otro con los *Procesos del Santo de Fontiveros*, (1931). En este mismo año, publicó la edición *breviario*, similar a la de Santa Teresa, de las *Obras de San Juan de la Cruz*, reeditada otras dos veces.

En 1928 editó el *Cántico Espiritual y Poesías de San Juan de la Cruz según el códice de Sanlúcar de Barrameda*, revisado y anotado por el Santo, en edición fototipográfica, base magnífica y autorizada para la publicación de esta obra del Poeta del Carmen.

Luego de los escritos de los Santos Reformadores, insertó en la misma Biblioteca las *Obras del P. Jerónimo Gracián de la M. de Dios*, 1932, que, al año siguiente, concluía con el III tomo.

La edición crítica de las *Obras de Santa Teresa* es el fruto más logrado v, relativamente, el más fácil de su empeño editorial. Se conservan la mayor parte de sus autógrafos; hay ediciones príncipes, algunas coetáneas de la Santa; pudo inventariar algunos escritos desconocidos, que insertó en su edición, como la carta del 24 III 1568 al Maestro Gaspar Daza, y la del 28 VIII 1575 a la M. María Bautista, priora de Valladolid, conservada en Lima, ambas halladas en su viaje a América; en la misma visita a Chile, (1923), pudo examinar el ejemplar de las obras de Santa Teresa, que ya conocía él, y había usado y anotado ej ven. P. Gracián, el fragmento de la que posee la viuda de Don Alejandro Pidal y, noviciamente, la escrita al P. Gracián, de las Carmelitas de Chichester (Inglaterra), la de las Carmelitas de Chiaia o Arco Mirelli, de Nápoles, y las de las mismas religiosas de Massalubrense, (cerca de Sorrento), que esperan tan feliz acogida editorial; es cuantiosa la hacienda de documentos y tuvo ayudantes en su labor material para compul-sar críticamente su texto editado. Con motivo de descubrir el cuerpo de la Santa en 1914 pudo obtener una fotografía realista de su estado actual, que preside el tomo IV de la Hist. del Carmen Descalzo...

Más trabajosa, meritoria, nueva y criticada fué la edición de las *Obras de S. Juan de la Cruz*, fijando su texto más genuino, que tantas peripecias había corrido en los tres siglos y medio, pudiendo decirse que sus posiciones críticas no han sido desbancadas, no obstante la metralla y aparato crítico de algún que otro adversario. Fortuna suya fué poseer los textos de Sanlúcar para el *Cantico espiritual* y el código de Alcaudete para la *Subida del Monte Carmelo*, que le causó uno de sus júlilos exteriorizados. Las búsquedas han sido muchas y afortunadas, de modo que las tres cuartas partes de las notas y adiciones al texto elegido son peculio de su labor histórico-crítica. Valioso es asimismo el catálogo de sus cincuenta manuscritos sanjuanistas. Así pudo darnos fijo y crítico el cánón de los escritos del Santo Doctor, expurgado de intromisiones y atribuciones más piadosas y supuestas que auténticas.

Entre las buenaventuras de su penosa y diligente labor cuenta el mismo Padre Silverio su hallazgo, providencial y por eso gratuito, del código de la «Subida del Monte Carmelo», de San Juan de la Cruz, copia del P. Juan Bautista, confesor y súbdito del santo al hacer dicha labor y, por eso, como quien dice, hecha bajo sus auspicios, dato ante el cual deben callarse, amordazados por la prudencia elemental, esos críticos latrantes y extranjeros, más audaces que asentados.

Coadjutor y compañero de los santos Reformadores fué el eximio religioso, Superior benevolente y autor prolífico. ven. P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Bien está que sus obras vayan como escolta

de las de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, y su edición se atiene a los criterios que, acertadamente, dieron éxito al P. Silverio y darán prestigio al ilustre hijo, tan amado, de Santa Teresa de Jesús. Por esta edición han podido los lectores castellanos contemplar una de las almas más nobles de nuestro siglo de oro y el habla abundosa y gracil de un estilista que pudiera creerse de nuestros días.

Si es tan grande su esfuerzo como editor, afortunadamente estaba abonado por los trabajos de los PP. Manuel de Santa María y Andrés de la Encarnación, quienes, a fines del siglo XVIII, preparaban la misma labor editorial y dejaron numerosas y valiosas notas para la historia del Carmen Descalzo, copiosa ya en manos de los primeros historiadores, pero mediatizada por los criterios personales de los Superiores Mayores de entonces y siglos precedentes. Dueños de los archivos conventuales de PP. y MM. Carmelitas, salvaron una selección de documentos, cuya riqueza y abundancia ordenaron a su modo en las Memorias Históricas, hoy de los mejores legajos de nuestra Biblioteca Nacional. Al P. Silverio le cupo la suerte de publicar, bien usufructuada, esta hacienda hereditaria.

La labor más personal de estas ediciones es la de los prólogos, de brillante estilo, mezcla amena más que nueva, flojos de ideario doctrinal sobre la materia que abarcan, que de ceñirlos en lo primero y haberlos dado más fondo les acercaría a la categoría de clásicos. La época de su formación y su centrismo a la labor histórico crítica explican los matices de perfección y enmienda, a tenor del moderno gusto crítico. Habrá de mejorarse también la técnica editorial en futuras reediciones.

Aparte esta labor publicada, deja un nutrido e interesante Archivo de la Orden, donde se conservan sus millares y millares de cuartillas, unas 48.295, de alada y minúscula caligrafía, rimeros de fotografías de manuscritos que paciente y laboriosamente obtuvo, muchos documentos de primer orden para nuestra historia y bibliografía, libros raros y selectos de autores carmelitas y otras mil preseas de nuestra literatura, halladas en sus búsquedas ininterrumpidas hasta en los Monasterios de Madres Carmelitas, sobre todo de Castilla y Andalucía, cuya clausura no lo era para él por privilegio.

No pasó sin laudo esta su eminente labor. En 1911 asistió, como asesor de prensa, al XXII Congreso Inter-Eucarístico, habido en Madrid.

La Real Academia de la Historia le nombró su Correspondiente Académico el 14 de mayo de 1915.

En 1918 obtuvo, como premio, la Medalla de Oro de la Real Academia de la Lengua, por su trabajo «Bibliografía Teresiana», presentado a su certámen con motivo del IV Centenario natal de la Santa, 1915.

Fué representante de la Orden en la declaración del Doctorado de Santa Teresa por Su Majestad el Rey Alfonso XIII y la Universidad de Salamanca.

Era uno de los miembros de la Embajada del Emmo. Cardenal Benlloch a América del Sur, 1923. Por sus magníficas conferencias teresianas y españolas mereció la condecoración de la «Orden del Sol del Perú».

En 1922, III Centenario de la Canonización de Santa Teresa, concursó a varios Certámenes, siendo premiado en los Juegos Florales de Sevilla, presididos por la Infanta Isabel; triunfó en el Certamen Nacional Teresiano, obteniendo el premio de la Real Academia de la Historia por su obra «Principales fuentes de información para una historia de Santa Teresa y crítica de las biografías de la Santa, anteriores a 1610». Además obtuvo premio por su trabajo «Influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña» 1923.

En 1924 fué electo Académico de la Hispano-Americana de Cádiz, presentado por D. José María Pemán.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas le nombró su Miembro, en 1948, residiendo en Roma, electo ya Prepósito General de la Orden del Carmen Descalzo.

Finalmente, el Jefe del Estado Generalísimo Franco, le concedió, en 1952, la Gran Cruz de la Orden de Alfonso el Sabio, que le impuso el Excmo. Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz Jiménez.

Es una pena... social que no hubiera adjuntado a su labor de maestro a escritores carmelitas para su posible colaboración y la personal preparación adecuada en sus discípulos para obras tan enemigas de la improvisación. El creciente intelectualismo en España, que él reconocía, el venero místico de los autores carmelitas, que él celebraba, la preparación universitaria y teológica de nuestros Colegios mayores les hubiera sido como un ascensor para encumbrarse a su vera y, ausente hoy su figura, continuar doctoralmente su obra. Pero no ha sido así, aunque los astros van siempre constelados. Creo, sin embargo, que es el autor que con su ejemplo más ha influido en las posteriores plumas carmelitanas, como él, más egregio y afortunado —la lógica impera—, se había inspirado en el moderno y perpetuo historiador y articulista, el polígrafo montañés.

Como religioso, la vocación carmelitana cuajó de veras en el alma del Rvdmo. P. Silverio tan religiosamente que pocos hombres he cono-

cido con más dotes «para el triunfo de la pluma y menos ganosos del brillo o cotizadores del mérito propio, escribíamos en el «Diario de Burgos», núm. 19.570, correspondiente al 12 de marzo, p. p. De ahí su rareza en el elogio personal de los otros. Esto no quiere decir que fuera el suyo un espíritu senequita, como el idealizado por la historia; al fin, los dones del espíritu son los más personales, reaccionarios a la enajenación.

Aunque no muy visto, su estampa religiosa fué muchos años relevante a los ojos de los burgaleses. Su mirada modesta en un tipo humano de gran estatura, bajo una frente ancha y luminosa, revelaba su atinada vida interior. Sus hermanos conventuales le vimos siempre descalzo. Era el celebrante de la primera misa del Carmen. Fué el hermano afable, sabedor y tan propicio a la chanza clara como a la ironía inteligente. Su asistencia a los actos de Comunidad, esa rueda penitente del claustro, era indefectible. De su humildad era un acto edificante el de la confesión semanal y ante todos. Su retiro de celda se lo exigieron su espíritu superior, cuyo crédito ya reconoce el Kempis, y la labor ardua en que cifró su quehacer personal de por vida, libre de todo otro. Así había logrado el doctorado de la prudencia en sus juicios literarios como en sus dictámenes prácticos. Si en la redacción histórica propende a la templanza y armonía posible de los hechos, que a veces juzgamos lenidad de juicio y de carácter, recordemos que la historia escrita no suele ser la vivida y que, cuando el caso lo exige, bien arma los contrastes y suena la vindicación y la apología. No hay caso en nuestra historia como el de la doble personalidad del P. Gracián y del P. Doria y a los de hoy nos dará gusto la semblanza de ambos en el tomo VI de la Historia del Carmen Descalzo... págs. 75-76; 128-129, en la que desruda al italiano hasta de su abolengo ilustre y genovés, pág. 104, nota, leyenda de nuestros historiadores bajo su mandato.

Por esta su personalidad religiosa, ya en 1909, mereció ser nombrado Definidor Provincial, Prior del Carmen de Burgos en 1918, Provincial de San Juan de la Cruz de Burgos en 1933, siendo encumbrado a Definidor General por el Capítulo de 1937, Vicario General de la Orden en 1946 y elegido su Preósito General, cima prelatía carmelitana, en 1947, por ocho años, que finalizaban el próximo de 1955.

Al abandonar en 1937 su veterana celda de Burgos, arrullada por el runruneo de la tipografía de «El Monte Carmelo», electo Definidor General, nadie pensaba que allí perduraría de asiento hasta su ascenso al Generalato. Asistimos a su elección y podemos certificar que el ideal más pujante de los gremiales de aquel Capítulo fué la elección de un General que llevara a efecto los planes de cultura superior y de expan-

sión religiosa que requería por aquellas calendas la descalcez carmelitana.

De ahí la gran obra última, con esplendores de arbol de su vida, del nuevo Colegio Internacional de PP. Carmelitas Descalzos, en Roma, junto a San Pancrazio, en los terrenos de la Villa Panfili, corona altiva y pétrea de las lomas del Janículo, señorial y pacífico, dominador hasta de la cúpula de San Pedro del Vaticano.

Colocada su primera piedra el 15-10-1950, festividad de Santa Teresa de Jesús, ocupa siete hectáreas, se han montado 12.000 metros cúbicos de tierra, forma un cuadro de 100 metros de lado, tiene sótano amplio, más tres pisos, un Aula Magna para 400 asistentes, una cripta con cuarenta altares y su dirección la han llevado arquitectos carmelitas españoles.

El sólo hecho de lanzarse a esta obra, en la cumbre de los setenta años cumplidos y en estas circunstancias, denuncia un ánimo macabeo y españolista sin par.

Así, hasta las piedras hablarán, como los volúmenes de sus obras, de este gran español, castellano neto, burgalés ilustre, escritor laureado, gobernante paternal, religioso cuya memoria Dios habrá eternizado ya en la gloria, a las pocas horas de su muerte, ocurrida la víspera del 332 aniversario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, como a hijo enamorado y celador de su gran Reforma.

P. BRUNO DE SAN JOSÉ

Carmelita.



INSTITUCION FERNAN - GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTUACION CULTURAL

Con fecha 17 de diciembre del año próximo pasado y sobre un tema tan sugestivo y ejemplar como el de «*Mercaderes burgaleses del siglo XVII*», disertó amplia y magistralmente el joven y ya muy erudito investigador D. Manuel Basas Fernández, colaborador asiduo y destacado de nuestro «Boletín», y conocedor, como muy pocos de la vida mercantil y económica del Burgos de otros siglos.

Tras unas palabras de presentación pronunciadas por el Sr. García Rámila, quien en cuatro sobrias pinceladas puso de manifiesto los merecimientos del Sr. Basas que, en plena juventud, y apenas desgajado de las aulas universitarias ha conseguido hacerse ya merecido renombre en fuerza de dedicación y de entusiasmo por las nobles pero ásperas tareas de la investigación, entró el disertante en el tema propio de su aportación, original, valiosa y conducente para abrir un surco ejemplar y certero en el hondo proceso del comercio burgalès en el decurso de las centurias XVI y XVII, en los que nuestra ciudad fué con Sevilla y Medina del Campo los tres potentes núcleos de honrada actividad que supieron no tan sólo ser timón del comercio en España, sino también irradiar el fruto pletórico de sus nobles afanes por tierras muy diversas de Europa y América.

Señala el orador como es preciso y hasta perentorio iniciar el estudio de algo que hasta hoy permanece apenas desflorado, si no es por las aportaciones acertadas del profesor Carande, es a saber: la historia económica de España y muy principalmente de Castilla, sobre la base de un estudio y aportación documental ordenado y metódico, citando en este orden de cosas como fuente inexhausta y aun poco desflorada, el ingente acervo comercial que por providencial designio llegó hasta nuestros días o sea el llamado «*Archivo de Simón Ruiz*», ilustre merca

der bellforanc, aupado a pulso en aras del trabajo tenaz, desde un modestísimo origen, hasta las cumbres de un vivir opulento. Manuel Basas, que al través de estos miles de folios sintió el regusto de las cosas de Burgos, ha realizado, en tan amplia y difícil cantera, una formación profesional que le da veteranía en tan ardua labor, en los albores de una existencia cultural que ofrece muy amplias perspectivas a su fan nunca colmado por saber de las cosas de antaño.

Pero ahondando más y más en esta amplia besana de las actividades mercantiles del Burgos de otros siglos, nos ofreció también el disertante, como gratos estimulantes de tan sabroso manjar, un cuadro breve, pero muy ordenado y aleccionador, de las causas y concurrencias que en feliz conjunción, en el decurso de siglos anteriores, vinieron a alumbrar en realidad pletórica y cuajada, el esplendor mercantil de nuestra capital referida a la segunda mitad del siglo XV y siglo XVI; actividades y realidades que fueron; la capitalidad política las peregrinaciones Jacobeas y la privilegiada situación de los puertos cantábricos, en aquellas famosas cuatro villas marineras que se llamaron: Santander, Castro Urdiales, Santoña y Laredo, todas tierras de Burgos en aquellos días remotos y gloriosos.

Dentro ya de los esplendores mercantiles del siglo XVI estudia y aquilata con acierto, el funcionamiento y las características de aquella ejemplar «Universidad de Mercades» y de su «Consulado» u órgano ejecutivo que tan recio supo llamar a la conciencia de aquel mundo agitado siempre y a veces tenebroso, con normas de hombría de bien y recto administrar que hicieron célebres aquende y allende de nuestras fronteras patrias, algunos apellidos burgaleses que no dudaron en verse empobrecidos antes de claudicar en concesiones que irían en detrimento de un nombre bien ganado.

Como cierre ejemplar e instructivo de esta su docta charla, nos dió a conocer Basas una relación completa de los principales linajes burgaleses que en alas de incesantes y afortunados afanes comerciales llegaron a integrar en nuestra capital una real aristocracia del dinero, con la que no rehuyó el contacto la aristocracia nobiliaria y de sangre, sino que fundiéndose en más de una ocasión el *din* y el *don*, lograron cuajar un tipo ideal y perfecto de hombría de bien y virtud ciudadana.

En suma, otra muy docta y autorizada voz, de quien sin ser burgalés—y en ello estriba su merecido encomio—muestra a la luz de una masa de documentos de subidos quilates y con una crítica imparcial y objetiva, lo mucho y bueno que Burgos supo ser en aquellos días gloriosos del imperio español.

Por todo ello, esta Academia rinde hoy al joven y ya cuajado

investigador Manuel Basas Fernández, su cordial testimonio de reconocimiento sincero y efectivo, al mismo tiempo que le anima a seguir por esta noble senda, donde puede encontrar galardón adecuado a sus nobles afanes.

Conferencia de Don Gonzalo Miguel Ojeda

Sobre el atrayente y sugestivo tema: «El burgalés Juan de Ayolas, en la explotación y fundaciones del Nuevo Mundo», disertó en nuestra Institución Fernán Gonzales, en fecha de 17 de enero próximo pasado, nuestro distinguido colaborador y destacado investigador y artista, Don Gonzalo Miguel Ojeda.

Tras brevísima presentación llevada a cabo por nuestro Director en cargos, D. Luciano Huidobro, entró, de lleno, el disertante de la materia propia de su conferencia que dentro del enunciado general de la misma, fué desarrollando al través de las cuestiones diversas de un temario, cuyos epígrafes jalonaban a manera de hitos los aspectos diversos del conjunto.

Centrando el motivo fundamental de su disertación, sobre la figura por demás interesante y casi heroica de Juan de Ayolas, tomada desde el momento en que la historia nos da cuenta evidente de su actuar o sea al marchar el insigne briviescano como acompañante y miembro destacado de la expedición que capitaneada por el Adelantado y caballero de Santiago, Don Pedro de Mendoza, dirigió rumbo hacia las tierras que Solís descubriera, supo irnos pormenorizando y aclarando la intervención siempre eficiente y en varios momentos destacada de Ayolas, en los diversos y gloriosos episodios de aquella gesta ejemplar, que como fruto sazonado y magnífico supo echar los jalones de empresas tan evocadoras como la de la primera fundación de Buenos Aires (1536), completada con la amena y verídica narración de episodios atinentes a esta obra colonizadora y civilizadora por las orillas del río de la Plata.

Narró a continuación con amor y detalle, las posteriores, siempre movidas y a las veces dramáticas aventuras en las que a su biografiado cuyo el papel lucido de protagonista, cuales fueron las fundaciones de las colonias de Corpus Christi, Buena Esperanza, La Asunción y la Candelaria, para cerrar su relato con el dramático episodio de la muerte de Ayolas, lugarteniente y sucesor designado por el propio Don Pedro de Mendoza, cuando tras afanosa y fructífera expedición por aquellas tierras inhóspitas y casi siempre hostiles, regresaba hacia las fronteras del Perú a través del Chaco, traidoramente asesinado y espoliado como,

todos sus abnegados compañeros por los mismos pieles rojas que le vendían artera protección.

Supo el Sr. Ojeda perfilar al través del vivido relato, con trazos bien certeros, la contextura moral y la bravura de ánimo de este hijo de las tierras de Burgos; de una manera análoga a como hacía poco más de un año y desde esta misma tribuna, recababa para estas viejas tierras el honor, hasta el día negado, de haber sido la cuna de otra figura cumbre en la historia de América, la de Alonso de Ojeda, por cuya oriundez burgalesa, supo romper su lanza, con argumentos y actuaciones que nadie hasta hoy supiera abatir.

Mil plácemes merece y nuestra Institución se los ofrenda, complacida, este tesón erudito del Sr. Miguel Ojeda, que en silenciosa pero aleccionadora rebusca al través de libros y de documentos, va erigiendo un pedestal de burgalesismo generoso, eficiente y altivo a unas cuantas figuras bien dignas de que nuestra ciudad y con ella toda su amplia provincia les tributen un homenaje en cruenta y ejemplar lid ganado.

He aquí el temario con arreglo al cual desarrolló su disertación don Gonzalo Miguel Ojeda:

- 1.º Víctimas burgalesas en el primer intento de colonización.
- 2.º Las carabelas de Colón, camino de Cipango, en busca del Gran Khan.
- 3.º Un cronista extranjero en la expedición del Adelantado don Pedro de Mendoza.
- 4.º Primera fundación de Ntra. Señora Santa María del Buen Aire.
- 5.º Creación de colonias en Corpus Christi, Buena Esperanza, la Asunción y la Candelaria.
- 6.º Juan de Ayolas lugarteniente y sucesor de D. Pedro de Mendoza.
- 7.º Muerte de Ayolas y de sus ochenta acompañantes, al regresar del Chaco, con 66 cargas de oro y plata.

I. G.^a R.

BIBLIOGRAFIA

DAVILA JALÓN (VALENTIN).—Los «Aparicio» de la Anteglesia de Arrieta (Vizcaya), de las villas de Brias (Soria) y de Gumiel de Hizán (Burgos).—Imprenta «Prensa Española», S. A. Madrid 1953. 160 págs., 15 láminas.

Nuestro querido compañero y ya destacado e ilustre genealogista Valentín Dávila Jalón, nos da en esta su reciente y última producción; de un lado, la prueba merítisima de lo que una dedicación intensa y amorosa puede llegar a conseguir cuando aun se camina por los campos de una juventud optimista y pujante, y de otro cuán reciamente ama a los de su sangre, cuyos linajes ilustres por tan amplias facetas, hallaron en este incansable buceador de archivos y de genealogías, el obrero tenaz y diligente que va sacando a luz, sin desmayo y cada día con un mayor acierto, la vida y hechos de aquellos sus mayores que por sus merecimientos entraron en la Historia.

A loar como se mereciera uno de estos linajes, el de los «Aparicio», antecesores suyos por la línea materna, ha dedicado Dávila, con verdadero «amor» y abundancia de erudición y crítica la obra que historiamos. en la que al través de las 169 páginas, rastrea hasta lo hondo la ascendencia, y perfila después en atinados cuadros de conjunto, el vivir de aquellos «Aparicio», que en pueblos tan distintos como Arrieta (Vizcaya), Brias (Soria) y Gumiel de Hizán (Burgos), ennoblecieron y dieron honor a sus blasones con hitos de honradez y estampas de hidalguía.

Sin recargar las tintas del relato con enfadosa y excesiva exhibición documental, sabe Dávila Jalón, con arte de tratadista experto, reconstruirnos la vida y los afanes de aquellos antepasados suyos que, unos como soldados, otros como juristas y algunos abrazados a la rígida disciplina de la Iglesia, supieron de consuno, ir tejiendo el encaje espiritual de su grandeza y de su dignidad, bien familiar o bien corporativa.

Enlaces con otras claras estirpes coetáneas, biografías, fundaciones, obras pías, dotes, establecimientos de mayorazgos, etc., integran el

grueso del relato que se completa con una serie de «Apéndices», son a saber: documentales, de materias de nobles linajes enlazados, onomástico y de poblaciones.

Embellecen, completan y hacen más grata la lectura de este siempre atrayente relato, un conjunto de ilustraciones pertinentes al texto, en las que se nos muestran palacios, templos y escudos y documentos que a los «Aparicio» se refieren y que el autor logró tras afanosa búsqueda.

En suma, un bello libro que perfila y aclara puntos de grata historia hasta el día velados para el simple curioso, Dávila Jalón, no tan sólo hace honor con esta obra a su fama ya bien ganada en estas nobles lides, sino que con el meritisimo alarde de investigación con que nos favorece, asienta y fortalece su prestigio y buen nombre. Por todo ello cordial enhorabuena y que el triunfo obtenido le sirva de acicate y estímulo para empresas aun de mayor renombre.

I. G.^a R.

Como debido homenaje a la labor dividida de nuestro nuevo e insigne compañero queremos aquí trasgar de heir en gran modestia, con esta noticia con la conmemoración de las principales publicaciones de García Chico, que son, aparte de cantidad de artículos y notas, las siguientes:

- El templo mayor de Santa María. — El Arte de Castilla. — Los templos Rioseros. — Semana Santa en Medina de Rioseco. — El convento de Santa Clara. — La Orden Carmelita en Medina de Rioseco. — Los privilegios de Santa María de Rioseco. — La capilla de los Benavente.
- Los Bobadillas, escultores. — Santa María de Medinilla. — Bobadillas de arcades palatinas. — La colegia de Villagracia de Campos. — Bobadillas palatinas.
- Documentos para la historia del Arte en Castilla. — Tomo I.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Nuestra Institución Fernán González, en su Junta mensual reglamentaria, correspondiente al mes de enero del presente año, acordó, por el voto unánime de los que a ella asistieron, designar como académico correspondiente, en Valladolid, al ilustre investigador y tratadista del Arte castellano, Don Esteban García Chico.

No hemos de encarecer aquí, ni lo oportuno de esta designación ni los merecimientos que en justicia aureolan la personalidad del nuevo compañero, ya que García Chico, a lo largo de una investigación paucienzuda y cuajada de aciertos, ha jalonado con hitos de exactitud histórica, multitud de temas y cuestiones pertinentes a las trayectorias del Arte castellano, en sus siglos de gloria, el que hoy, gracias a sus valiosas búsquedas, camina por campos de exactitud que antes no eran más que sendas dudosos y a trasmano por todo la cual efectiva realidad que no es más que el reconocimiento justiciero de una existencia cuajada de merecimientos y de afanes artísticos, debemos y queremos resaltar en estas breves líneas, la expresión de nuestra complacencia por tan merecido y justo nombramiento.

Como debido homenaje a la labor divulgada de nuestro nuevo e insigne compañero queremos, aun a trueque de herir su gran modestia, cerrar esta noticia con la enumeración de las principales publicaciones de García Chico, que son, aparte de multitud de artículos y notas, las siguientes:

El retablo mayor de Santa María. — El Arte de Castilla. — Los templos Ríosecamos. — Semana Santa en Medina de Ríoseco. — El convento de Santa Clara. — La Orden Carmelitana en Medina de Ríoseco. — Los privilegios de Santa María de Ríoseco. — La capilla de los Benavente.

Los Bolduque, escultores. — Santa María de Mediavilla. — Papeletas de artistas palentinos. — La colegiata de Villagarcía de Campos. — Bordadores palentinos.

Documentos para la historia del Arte en Castilla. — Tomo I. —

Arquitectos. — Transcripción de documentos reproducción de trazas y notas.

Id. id. id. Tomo II. — Escultores.

Id. id. id. Tomo III. — Pintores.

La Ciudad de los Almirantes. — Juan de Juni. — Publicación de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid. — Gregorio Hernández. — Publicación de la misma Escuela. — Palencia. — Papeletas de Arte e Historia.

Para conmemorar el quadragésimo sexto aniversario de su creación, el Instituto Nacional de Previsión, ha organizado diversos actos entre los cuales hemos de mencionar en esta noticia la Exposición de Numismática, Filatelia y Vitofilia, más otras especialidades añadidas también a éstas, como son: diversos abjetos antiguos y populares, cromos, fotografías artistas, sellos de municipios rurales, insignias de auxilio social etc., limitando la concurrencia de expositores exclusivamente a sus funcionarios.

Huelga manifestar que todo lo presentado fué selecto.

Estimular el coleccionismo, en todos sus aspectos, es una función socialmente beneficiosa, pues por baladí que parezca una colección, ésta, toma, en poco tiempo, valor retrospectivo, y si bien es cierto que como ser humano parece quien la formó a fuerza de afanes, no lo es menos que ella queda en beneficio de todos.

Reciba pues el Instituto Nacional de Previsión y los organizadores de este certamen, nuestros sinceros plácemes.

P R E M I O

«INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO 1954»

BASES PARA PREMIAR UN ESTUDIO MONOGRÁFICO SOBRE:

«LA PINTURA MEDIEVAL EN ARAGÓN»

1.^a La Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, instituye un premio para la mejor monografía que se presente sobre el tema: «La pintura medieval en Aragón».

2.^a El premio será de 20.000 pesetas, entregándose en sesión solemne en una fecha destacada de la Institución.

3.^a Las monografías presentadas a esta convocatoria deberán ofrecer mérito científico suficiente, rigor histórico y justificación documental amplia. Deberán ser originales y enéditas.

4.^a La monografía se presentará escrita a máquina en papel folio por una sola cara y a doble espacio, convenientemente encuadrada y designada por un lema. El nombre del autor se consignará en sobre cerrado no transparente, lacrado sin marca especial, en cuyo interior figure el lema.

5.^a Las obras se presentarán en la Secretaría de la Institución «Fernando el Católico» —Isaac Peral, 3, 1.º izquierda, Zaragoza— antes de las doce horas del día 31 de diciembre de 1954.

6.^a Las obras presentadas podrán ser de cualquier autor nacional o extranjero, siempre el texto de las mismas esté redactado en español. No se exige ningún título para poder optar a este premio.

7.^a El Consejo de la Institución «Fernando el Católico» nombrará un Tribunal encargado de estudiar y fallar este premio.

8.^a El premio puede declararse desierto, y el Tribunal será autorizado para concesión de accésit en el caso de no adjudicarse aquél.

9.^a El trabajo premiado quedará propiedad de la Institución «Fernando el Católico», la cual se reservará el derecho de editarlo durante los dos años siguientes a la concesión del premio; tras estos dos años, continuará con estos derechos mientras el autor no lo edite por su cuenta; pasados los dos años, si el autor edita el trabajo, primero deberá comunicarlo previamente a la Institución y entregará a la misma cincuenta ejemplares de la edición. Cuando la Institución edite por su cuenta la obra premiada, el autor viene obligado a realizar los trabajos necesarios para la edición definitiva, dentro del plazo que se le señale, y aceptar las adiciones o modificaciones que se estimen complemento necesario.

10.^a Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la Secretaría de la Institución durante los seis meses siguientes a la publicación del fallo, previa identificación de la personalidad; pasado este plazo quedarán en propiedad de la Institución.

11.^a El hecho de tomar parte en este concurso significa la aceptación absoluta de las presentes bases y del fallo que el Tribunal dicte.